

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
4 DE ABRIL DEL 2019.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de RVC/Arquitectos Consultores Cía. Ltda., a los 4 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos:

<b>NOMBRES</b>	<b>Numero Participaciones</b>	<b>% Participación</b>	<b>Valor \$ Participación</b>	<b>Valor Total en USD de Participación</b>
LUIS RAFAEL VELEZ CALISTO	397	99.25%	1	397.00
LUIS RAFAEL VELEZ MANTILLA	2	0.50%	1	2.00
CARLOS OSWALDO SARZOSA SALVADOR	1	0.25%	1	1.00
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>		<b>400.00</b>

Se designa Presidente de la Junta al Arq. Rafael Vélez Mantilla A. y actúa en la secretaría Ad-Hoc el Arq. Rafael Vélez Calisto.

Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Presidente de la Junta pide al Secretario Señor Gerente General Arq. Rafael Vélez Calisto de lectura al orden del día.

**Orden del día:**

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, y destino de los resultados.

Los socios presentes aprueban el orden del día, por lo que el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos en los términos que a continuación se detallan:

1. Se pone en consideración de la junta de socios el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018, la junta lo aprueba por unanimidad.

  


2. El señor secretario pone en consideración de la junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. La junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados del año 2018.

Puesto a consideración de los socios el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 11H00 am, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11H30 am y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:



Arq. Rafael Vélez Mantilla  
PRESIDENTE  
Ct: 1706891099



Arq. Rafael Vélez Calisto  
SECRETARIO AD-HOC  
Ct:

LOS SOCIOS:



Arq. Rafael Vélez Calisto  
Ct: 170197629-0



Arq. Rafael Vélez Mantilla  
Ct: 1706891099



Ing. Carlos Sarzosa Salvador  
Ct: 17.0170269-6

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA RAFAEL VELEZ CALISTO/ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA.



Arq. Rafael Vélez Calisto

CI:



Arq. Rafael Vélez Mantilla

CI: 1706891089



Ing. Carlos Sarzosa Salvador

CI: 17.0170269-6